



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CHUJANDAMA SABOYA YTALO
Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMP-2022-028
RUC: 10011276755
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: SAN MARTIN / SAN MARTIN / HUIMBAYOC
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION DIRECTORAL N° 300-2022/GRSM/ARASM/DGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 06/10/2022 - 05/10/2024
Zafra: 2022-2024
Volumen del Plan(m3): 645.07
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00128-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 30/05/2024, **Término:** 31/05/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00445-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 00124-2025-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00164-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.112U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 10, 11, 19

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	PC 01	364.224	37.471	37.471
2	<i>Guazuma crinita</i> Bolaina	PC 01	280.85	60.641	60.641

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 27/05/2026 21:57:36

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.